

# El informe de troncalidad prevé una ECOE de acceso al MIR

El Cnecs estudiará el lunes el informe sobre troncalidad, que propone sustituir el examen MIR por una prueba ECOE organizada por las facultades, como ya ofrecieron los decanos. Además, las rotaciones empezarán en sexto y se crearán unidades docentes de troncalidad.

Silvia Churruca 27/06/2008

La Conferencia de Decanos ya había propuesto hacía tiempo que el actual examen MIR fuera convertido en una prueba ECOE (**ver DM del 2-X-2006**). Ahora es la comisión encargada de elaborar el informe sobre troncalidad para el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (Cnecs) la que recoge la idea.

Se trataría de que las facultades organizaran las pruebas de evaluación, que conservarían una parte de test de conocimientos al estilo del actual examen, pero que evaluaría también las habilidades de los alumnos. La ECOE no entraría en valorar la idoneidad de los estudiantes para orientarles hacia uno u otro tronco de especialización. Como ya apuntó el entonces presidente de los decanos, José María Peinado, al lanzar la propuesta, el principal obstáculo sería el alto coste económico de la medida. Además, tendría que contar con el consenso de todas las administraciones implicadas.

Además, en el informe de troncalidad se retoma otra iniciativa que los decanos también habían planteado en línea con las reformas en los planes de estudios: convertir el sexto curso de la carrera de Medicina en el primer paso hacia la especialización. Se trataría al fin y al cabo de llevar a la práctica el espíritu de esa reforma, que califica el último curso como práctico. La propuesta es que los estudiantes de sexto hagan efectivo ese principio y puedan realizar ya alguna rotación.

## Rotaciones

En cuanto a la troncalidad una vez en el posgrado, el informe considera que si un residente tiene clara sus preferencias de especialidad, pueda rotar durante unos cinco meses en el primer año de troncalidad en dicha rama para confirmar su elección o reorientarse. De confirmarla, en el segundo año de troncalidad tendría otros dos meses de rotación en la misma especialidad.

Las mayores dificultades que han encontrado los redactores del informe se refieren a cómo quedarían los periodos de especialización una vez descontada la troncalidad, ya que hay especialidades que los considerarían insuficientes. Los autores creen que el problema se paliaría con un sexto año de carrera práctico.

Aunque en el proceso de elaboración del texto se ha evidenciado la necesidad de revisar el actual mapa de las especialidades, la comisión ha decidido que no era ése el objeto de su trabajo, pero sí ha incluido en el documento la propuesta de crear una comisión o grupo de trabajo en el seno del Consejo de Especialidades para abordar el asunto y estudiar si es necesario reconsiderar la existencia de alguna especialidad.

Por otro lado, el informe plantea la constitución de unidades docentes de troncalidad, que fueran las encomendadas específicamente de ese periodo del posgrado. Estas unidades no se corresponderían necesariamente con un centro, sino que varios hospitales podrían agruparse en una unidad para organizar y compartir las rotaciones establecidas.

Se espera que el lunes el Pleno del Consejo de Especialidades dé el visto bueno a este documento, aunque pueden surgir reticencias desde las comisiones de las especialidades que se sienten perjudicadas. Los defensores de la troncalidad alegan que la situación de déficit de médicos hace más necesaria esta medida, que facilitaría el reciclaje profesional para adaptarse a la demanda sanitaria.

## La Universidad recupera protagonismo

La Conferencia de Decanos lleva años trabajando en la posibilidad de organizar una Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada (EEOE) para el acceso de los licenciados al posgrado. El respaldo del CNE a esa medida y la reforma del sexto curso devolvería a las facultades el protagonismo en la formación médica que el examen MIR les había quitado en las últimas décadas.

Diario Médico